

## **INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DELAI S.A.**

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General y Universal de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 2013 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**PRIMERO** - El Gerente de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales estatutarias y reglamentarias.

**SEGUNDO**.- He tenido acceso a toda documentación requerida para la elaboración de mi trabajo del informe anual.

**TERCERO**.- De la revisión de los libros de actas de la Junta General de accionistas, Libro de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo la custodia de la Gerencia General

**CUARTO**.- En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad luego de ser revisados se pudo constatar que la compañía se encuentra activa, por lo tanto los estados financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Por lo que me allano el Estado de Situación Financiera presentado por la contadora de la compañía DEALI S.A., y el informe presentado por el señor Gerente.

**QUINTO**.- En mi opinión el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012 ha sido elaborado correctamente y los saldos que arrojan los mayores contables son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Machala, 30 de Abril del 2013

Atentamente



**Sr. Santos Alcides Infante Castillo**  
**COMISARIO DE DELAI S.A.**